

**ACTA DE RESPUESTAS A PREGUNTAS Y ACLARACIONES DEL PROCESO N°
BID2-RSND-EEQ-RI-SNC-003
TALLER DE CAPACITACIÓN EN ARQUITECTURA EMPRESARIAL, METODOLOGÍA TOGAF 9.1**

Quito, 18 de diciembre de 2017

Objeto de la reunión: Realizar el análisis de las preguntas realizadas al proceso, elaborar las respuestas y formular aclaraciones de ser el caso.

Integrantes de la Comisión Técnica designada:

Delegado Técnico Principal: Ing. Carlos Benavides
Delegado Procuraduría Principal: Ab. Nancy Betancourth
Delegado Financiero Principal: Ing. Katya Loachamin

A continuación se presentan las respuestas a las preguntas formuladas por los posibles oferentes en el proceso BID2-RSND-EEQ-RI-SNC-003, al correo procesos.bid2.eeq@eeq.com.ec.

Pregunta 1

Estimada Comisión Técnica,

Por este medio confirmamos nuestro interés en participar en el proceso de Licitación en referencia, correspondiente a la capacitación en Arquitectura Empresarial con TOGAF. Con respecto a este proceso, tenemos algunas inquietudes, las cuales no tengo claro por qué medio realizarlo, o si mediante este correo es el medio correcto. De no ser este el medio correcto, por favor indicarnos lo más pronto para rectificar y realizar las preguntas pertinentes.

Nuestras preguntas son:

- La oferta se la debe entregar basado en los formularios que están incluidos en los pliegos de la oferta. ¿Las partes que no aplican las eliminamos y corregimos los numerales que quedan, o nuestra oferta debe incluir los numerales que No Aplican?

Respuesta: La oferta se debe entregar basado en los formularios que están incluidos en el pliego, la parte que no aplica tiene que enunciar NO APLICA, es recomendable no eliminar.

- La Declaración de Garantía de Mantenimiento de la Oferta que se solicita en los pliegos, ¿es un formulario que debe ser llenado únicamente por parte de nosotros como oferentes, o se requiere alguna certificación o documento de alguna entidad bancaria o tercera para esta parte?

Respuesta: Debe llenar el formulario signado como "Declaración de Garantía de Mantenimiento de la Oferta", no se requiere alguna certificación o documento de alguna entidad bancaria

- Para Gruppo Avanti (Tecnogreen Consulting Cia. Ltda.) la calidad en el servicio que entregamos es primordial, por lo cual cuando se refiere a temas de capacitación y talleres, es importante que los instructores tengan un certificado de respaldo, en el que además de la experiencia que puedan tener, sean certificados como Train The Trainer, que significa que está apto para proveer capacitación a otras personas. ¿Este certificado en qué parte del formulario lo podemos incluir?

db 3) (10)



**ACTA DE RESPUESTAS A PREGUNTAS Y ACLARACIONES DEL PROCESO N°
BID2-RSND-EEQ-RI-SNC-003
TALLER DE CAPACITACIÓN EN ARQUITECTURA EMPRESARIAL, METODOLOGÍA TOGAF 9.1**

Respuesta: En su oferta debe constar los documentos requeridos en el pliego, si usted quiere entregar otro tipo de documento para acreditar la experiencia lo puede hacer sin que esto constituya una ventaja en el proceso de evaluación.

- Como empresa nos gustaría demostrar la calidad de capacitación y asegurar que los conocimientos fueron bien asimilados por los participantes, para lo cual además del informe que entregamos de evaluación, queremos otorgar 1 voucher de certificación oficial para la persona con mejor calificación dentro de cada grupo de participantes. En total serían 3 voucher. De igual manera, ¿en qué parte podemos incluir este valor agregado?

Respuesta: En su oferta debe constar los documentos requeridos en el pliego, si usted quiere entregar otro tipo de documento para acreditar la experiencia lo puede hacer sin que esto constituya una ventaja en el proceso de evaluación.

- ¿La oferta se la entrega únicamente por medio físico, o hay que presentar algún respaldo adicional o alguna activación por medio de algún portal?

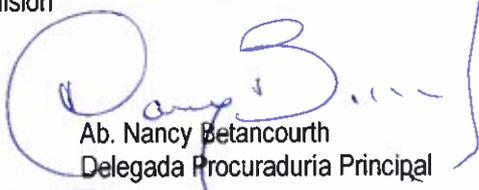
Por favor su ayuda con la respuesta a las preguntas detalladas.

Quedamos muy atentos a sus comentarios.

Respuesta: La oferta debe ser entregada únicamente en físico en la Dirección de Contratación Pública ubicada en el Cuarto Piso, en Av. Eloy Alfaro N29-150, entre 9 de Octubre y Alemania (Altos de la Librería Espiritual).


Ing. Carlos Benavides
Delegado Técnico Principal

La Comisión


Ab. Nancy Betancourth
Delegada Procuraduría Principal


Ing. Katya Loachamin
Delegada Financiera Principal